

ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA COOPERATIVA DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES. Madrid 16 de marzo del 2001

La reunión se celebró en la Biblioteca Nacional y dió comienzo a las 10.30

Asistentes

Nieves Iglesias Martínez (Coordinadora). **Biblioteca Nacional**
Carmen Velázquez Domínguez. **Biblioteca Nacional**
Amparo Amat Tudurí. **Biblioteca Nacional**
Carmen Madrid Vílchez. **Biblioteca de Andalucía**
Juan Miguel Menéndez Llana. **Biblioteca de Asturias**
M^a Concepción Soria. **Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real**
Jorge Íñiguez Yarza. **Biblioteca de Castilla-La Mancha**
Margarida Estanyol Ullate. **Biblioteca de Caltaluña**
Carmen Jiménez. **Biblioteca Central de La Rioja**
María de la Villa Sanz. **Biblioteca Regional de Madrid**
Javier Muñoz Aragón. **Biblioteca Regional de Madrid**
M^a Dolores Montesinos. **Biblioteca Regional de Murcia**
M^a del Carmen Martínez Pérez. **Biblioteca General de Navarra**
Jaione Landaberea. **ERESBIL (Archivo de compositores vascos)**

Método de trabajo:

I. Teniendo en cuenta que era la primera vez que se reunía el Grupo se siguió el siguiente esquema de trabajo:

- la Biblioteca Nacional presentó las estadísticas de ingresos de Depósito Legal que se compararon con los datos de las Comunidades.

- se inició el estudio del panorama general del estado de estos documentos en cada uno de los Centros presentes en cuanto a:

- entidades responsables de la custodia y tratamiento de estos materiales con anterioridad a la creación de las Bibliotecas centrales de cada Comunidad Autónoma, con vistas a la posible bibliografía retrospectiva.

- política actual de cada institución en cuanto a: adquisiciones, uso (secciones especializadas, puestos de escucha, préstamo, etc.), proceso seguido en el control bibliográfico (utilización de otras bases de datos, REBECA o Ariadna)

II. Con la intención de fijar un punto de partida , se inició el estudio de una serie de registros llevados por la Biblioteca Nacional:

- registros bibliográficos
- registros de autoridades

En el primer caso las diferencias de nivel se manifestaban en los campos 505 (Relación de contenido) y los 7XX.

El segundo, los registros de autoridad, revela los problemas más evidentes del control de documentos musicales:

- títulos uniformes
- compositores, autores literarios y sobre todo intérpretes

CONCLUSIÓN

La bibliografía española, equivalente a las monografías, existe sólo parcialmente en los documentos audiovisuales. Los registros de grabaciones sonoras se van incorporando a la base de datos Ariadna, pero desde el momento en que falta una sistematización, es imposible hacer una publicación en papel o en CDROM, que ahora sería la solución más correcta. Las videograbaciones sí forman parte desde 1997 de la Bibliografía española, en edición en papel.

Entre los centros que forman el Grupo de Trabajo existen dos modalidades:

- Comunidades que atienden Salas de Consulta y trabajan con REBECA, con un nivel de ingresos de Depósito Legal poco importante.

- Comunidades con un nivel de ingresos de Depósito Legal elevado cuyo control bibliográfico no pueden asumir en el tiempo que sería el adecuado para darle a la Bibliografía un carácter útil (Cataluña, Madrid...)

En la misma situación se encuentra la Biblioteca Nacional de Madrid, incapaz ni siquiera con la contratación exterior, que se ha hecho habitual, de procesar todos los documentos.

Para intentar salvar este bache contamos con alguna dificultad y con no pocas ventajas:

1. Los distintos intereses de las instituciones que van a participar. La situación es que no existe ninguna que pueda asumir el trabajo en su totalidad, por falta de personal y porque por lo general tanto funcionarios como investigadores tienden más a las monografías. Algo que hay que cambiar, porque existe el círculo vicioso de pedir lo que se piensa que es lo único que nos van a dar.

2. Puesto que el Grupo se ha creado partiendo de una necesidad conocida, parte de hechos ya concretos de colaboración que desde la Biblioteca Nacional deseabamos institucionalizar:

La Biblioteca Nacional ha integrado en Ariadna más de 1000 registros bibliográficos procedentes de ERESBIL (Archivo de Compositores Vascos). ERESBIL, por convenio firmado con el Departamento de Patrimonio del Gobierno Vasco, recibe un ejemplar del Depósito Legal de partituras y de grabaciones sonoras, desde el mes de octubre del año 2000. Los registros enviados a la Biblioteca Nacional corresponden a grabaciones sonoras producidas entre los años 1997 y 2000.

A petición de D^a M^a Antonia Carrato Mena, del Servicio Regional de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid la Biblioteca Nacional ha enviado a la Biblioteca Regional los registros bibliográficos de grabaciones sonoras y videograbaciones existentes en la base Ariadna, correspondientes a la producción de Madrid desde el año 1987: unos 7000 vídeos y casi 13.000 discos.

Esta experiencia, más la relación con la

Biblioteca de Cataluña, y sobre todo la base establecida de colaboración entre las Comunidades autónomas a través de los sistemas habituales de búsqueda y captura de registros, pueden servir de base para poner en marcha un proyecto que no pienso que se quede en tal.

PROPUESTAS Y TRABAJOS QUE YA SE ESTÁN REALIZANDO

A partir de esta primera reunión, el programa de trabajo incluye:

- estudio de algunos temas relacionados con la infraestructura informática:

- necesidad de optimizar ABSYS en temas concretos (Se incluye una nota enviada por Eresbil sobre diferencias Absys/Ibermarc)

- circulación de herramientas fundamentales: listas de títulos uniformes y de encabezamientos de materia

Queda como propuesta, que se tomará con más calma, la idea de recuperación de los fondos de Depósito Legal desde la aparición del Decreto y de los soportes anteriores a esta legislación. Las colecciones de la Biblioteca Nacional pueden servir de base. Se está revisando el catálogo de discos de 78 rpm, publicado en 1988, aunque en muchos casos estas colecciones estarán superadas por las existentes en algunas de las Comunidades que tienen o pueden tener mayor relación con coleccionistas privados, etc.

En relación con la propuesta sobre la necesidad de disponer un tiempo en la próxima reunión para tratar problemas relacionados con el Grupo, me parece que sí sería bastante conveniente.

Nieves Iglesias Martínez
Directora del Departamento de Colecciones
Especiales

Biblioteca Nacional-Madrid